

REPUBLICA DE CHILE



CAMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA EXTRAORDINARIA

Sesión 5ª, en jueves 3 de diciembre de 1970

(Especial: de 12,30 a 12,41 horas)

Presidencia del señor Ibáñez

Secretario, el señor Lea-Plaza.

Prosecretario, el señor Guerrero, don Raúl

INDICE GENERAL DE LA SESION

- I.—SUMARIO DEL DEBATE
- II.—SUMARIO DE DOCUMENTOS
- III.—DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- IV.—TEXTO DEL DEBATE

I.—SUMARIO DEL DEBATE

1.—Se prorroga el plazo a la Comisión Mixta de Presupuestos para que emita su informe	253
2.—Se acuerda la inserción de documentos en discurso pronunciado por un señor Diputado en sesión anterior	253
3.—Se prorroga el plazo a una Comisión para que emita su informe.	254
4.—La Cámara despacha el proyecto que prorroga la elección extraordinaria de un Senador por la Décima Agrupación Provincial.	254

II.—SUMARIO DE DOCUMENTOS

1.—Informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto que establece que la elección extraordinaria de un Senador, que corresponde realizar para llenar la vacante producida en la Décima Agrupación Provincial se realizará conjuntamente con la próxima elección ordinaria de Regidores	253
--	-----

Además, se dio cuenta de los siguientes documentos:

Un oficio de la Comisión Mixta de Presupuestos, con el que solicita que se le prorrogue hasta el día 26 del presente mes el plazo de que dispone para emitir su informe.

Dos oficios del señor Ministro de Justicia:

Con el primero, da respuesta al que se le dirigió en nombre de la Cámara, relacionado con la quiebra de la firma "Codisa" (4709).

Con el segundo, se refiere al que se le envió en nombre del señor Koenig, sobre aumento del personal para el Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de San José de la Mariquina (4871).

III.—DOCUMENTOS DE LA CUENTA

Proyecto de ley:

1.—INFORME DE LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA

“Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia pasa a informaros el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que establece que la elección complementaria de Senador, que corresponde realizar para llenar la vacante producida en la Décima Agrupación Provincial de Chiloé, Aisén y Magallanes, se llevará a efecto conjuntamente con la próxima elección ordinaria de Regidores.

La Comisión, junto con constituirse en el día de hoy, por la urgencia de despachar esta iniciativa, procedía a considerarla sobre Tabla.

En conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, la elección complementaria debe realizarse entre los días 10 de enero y 9 de febrero de 1971.

El Ejecutivo hace presente la conveniencia de realizar dicha elección conjuntamente con la próxima ordinaria de Regidores que deberá efectuarse el primer domingo de abril de 1971, con el objeto de evitar elecciones sucesivas, lo que traduce el deseo y aspiración de numerosos sectores de la ciudadanía, que desean verse liberados de la constante tensión que necesariamente provocan los procesos electorales que vive el país.

La Comisión acordó, por la premura del tiempo, facultar a la Secretaría de ella para omitir las menciones que deben contener los informes de acuerdo con lo previsto en el artículo 153 del Reglamento.

La Comisión aprobó esta iniciativa por la unanimidad de los miembros presentes, en los mismos términos en que se encuentra concebida en el Mensaje.

Por estas consideraciones y las que os dará el señor Diputado informante, vuestra Comisión os recomienda la aprobación del siguiente

“*Artículo único.*— La elección complementaria de Senador, que corresponde realizar para llenar la vacante dejada por don Salvador Allende Gossens, en la Décima Agrupación Provincial Chiloé Aisén y Magallanes, se llevará a efecto conjuntamente con la próxima elección ordinaria de Regidores.”

Sala de la Comisión, a 3 de diciembre de 1970.

Acordado en sesión de igual fecha, con asistencia de los señores Zaldívar (Presidente accidental), Arnello, Lavandero, Maturana y Millas.

Se designó Diputado informante al señor Millas, don Orlando.—(Fdo.): *Clodomiro Bravo Michell*, Secretario de la Comisión.”

IV.—TEXTO DEL DEBATE

—*Se abrió la sesión a las 12 horas 30 minutos.*

El señor IBÁÑEZ (Presidente).— En nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Se va a dar lectura, a la cuenta.

—*El señor GUERRERO, don Raúl (Prosecretario), da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.*

1.—PRORROGA DE PLAZO A LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

El señor IBÁÑEZ (Presidente). — La Comisión Mixta de Presupuestos ha solicitado recabar el asentimiento unánime de la Corporación para que se le prorrogue el plazo de que dispone para emitir su informe hasta el día 26 de diciembre.

Si le parece a la Sala, se accederá a esta prórroga.

Acordado.

2.—INSERCIÓN DE DOCUMENTOS

El señor IBÁÑEZ (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar, en el texto de la inter-

vención del señor Iglesias en la Hora de Incidentes de la sesión 4ª, celebrada en el día de ayer, los cuadros estadísticos a que hizo mención el señor Diputado.

Si le parece a la Sala, se acordará insertar dichos documentos.

Acordado.

—*Los documentos a que se refiere el acuerdo anterior están agregados al discurso del señor Iglesias, en la versión de la sesión 4ª extraordinaria.*

3.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR SOBRE UN PROYECTO DE LEY

El señor IBAÑEZ (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el plazo de que dispone la Comisión de Hacienda para informar el proyecto de ley, despachado por la Comisión de Gobierno Interior, que crea la comuna-subdelegación de Pueblo Hundido, en el departamento de Chañaral, hasta el día 16 del presente.

Si le parece a la Sala, se prorrogará el plazo hasta la fecha indicada.

Acordado.

4.—POSTERGACION DE LA ELECCION EXTRAORDINARIA DE UN SENADOR POR LA DECIMA AGRUPACION PROVINCIAL

El señor IBAÑEZ (Presidente). — Señores Diputados, los señores Comités han hecho presente a la Mesa el acuerdo para levantar la sesión y no entrar a la consideración del proyecto que figura en la Tabla.

Sin embargo, no obstante que la Mesa tiene facultad para hacerlo, solicito el asentimiento unánime de la Sala para suspender la sesión por cinco minutos, con el objeto de que sea entregado a la Mesa el informe sobre el proyecto de ley que prorroga la elección extraordinaria de Senador para que se efectúe conjuntamente con las elecciones generales de Regidores.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).—Conforme.

El señor IBAÑEZ (Presidente). — *Acordado.*

Se suspende la sesión por cinco minutos.

—*Se suspendió la sesión a las 12 horas 34 minutos.*

El señor IBAÑEZ (Presidente). — Continúa la sesión.

Solicito el acuerdo de la Sala para incorporar a la cuenta de la presente sesión el informe del proyecto de ley que prorroga la elección extraordinaria de un Senador por la Décima Agrupación.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar, sin debate, el proyecto, al cual le va a dar lectura el señor Secretario.

Acordado.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— El proyecto dice así:

“*Artículo único.*— La elección complementaria de Senador, que corresponde realizar para llenar la vacante dejada por don Salvador Allende Gossens, en la Décima Agrupación Provincial Chiloé, Aisén y Magallanes, se llevará a efecto conjuntamente con la próxima elección ordinaria de Regidores.”

El señor IBAÑEZ (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para cambiar el término “complementaria” por “extraordinaria”.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará el proyecto.

Aprobado.

Despachado el proyecto.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para levantar la sesión.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—*Se levantó la sesión a las 12 horas 41 minutos.*

Roberto Guerrero Guerrero,
Jefe de la Redacción de
Sesiones.